



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ENCARGADO OFICINA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

INFORME NARRATIVO

PRESENTADO POR.

ANGEL DAVID LEMUZ SANCHEZ



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



OFICINA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

JULIO 2023

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE OPALACA

FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

01 DE JULIO DE 2023

FECHA DE TERMINO DE LAS ACTIVIDADES

31 DE JULIO 2023

INTRODUCCIÓN

Unidad Municipal Ambiental es la oficina que se encarga de desempeñar los procedimientos de tener toda la información mediante procesos que contribuyan a realizar eficientemente el funcionamiento. En esta oficina se desarrollan diferentes actividades y otros servicios para que los resultados sean efectivos, depende de un esfuerzo colectivo, lo que implica la participación de las personas de las diferentes oficinas, y acciones con las demás dependencias de la municipalidad que necesariamente deben interactuar, asumir diferentes responsabilidades y mantener una muy buena comunicación.



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo de presentar todo lo relacionado con las actividades realizadas durante el mes de julio año 2023.

PERMISO PARA CORTAR ARBOLES MADERABLES

Primero el ciudadano solicita la autorización de las autoridades comunitarias para luego presentarse solicitar la autorización a la Oficina Unidad Municipal Ambiental (UMA) ya que es una ley de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos del municipio.

PERMISO PARA SOCOLAR MONTE BLANCO

Primero el ciudadano solicita la autorización de las autoridades comunitarias para luego presentarse solicitar la autorización a la Oficina Unidad Municipal Ambiental (UMA) ya que es una ley de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos del municipio.

PERMISO PARA CORTAR POSTES DE CON

Primero el ciudadano solicita la autorización de las autoridades comunitarias para luego presentarse solicitar la autorización a la Oficina Unidad Municipal Ambiental (UMA) ya que es una ley de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos del municipio.

PERMISO

es un documento que se le otorga a una persona o empresa para desarrollar una actividad o para permanecer o acceder a un lugar. Es una ley de obligatorio cumplimiento extendido por la oficina de la Municipalidad que se le otorga a las personas naturales o jurídicas que lo solicitan, para realizar un proyecto y trabajar legalmente.

CONSTANCIA

es un documento cuya finalidad acredita o certifica que una persona o una empresa que se encuentra o se encontró desempeñando cualquier actividad. O que lo solicitan, para realizar un proyecto y trabajar legalmente.

AUTORIZACIÓN

es un documento por la acción y efecto de autorizar reconocer la facultad o el derecho de una persona o empresa para hacer algo que lo solicitan, para realizar un proyecto y trabajar legalmente.

AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Primero el ciudadano solicita la autorización de las autoridades comunitarias para luego presentarse solicitar la autorización la oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) para después realizar los trámites en la oficina del ICF para tramites de traslado de madera de un municipio a otro municipio para temas de legalidad.



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ACTIVIDADES REALIZADAS

CORESPONDIENTES AL MES DE Julio AÑO 2023

1: AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA CORTA DE ÁRBOL MADERABLE

Nº	COMUNIDAD	CANTIDAD DE PERMISO	FECHA
1	San lorenzo	1 permiso	06/07/2023
2	Las lajitas	1 permiso	14/07/2023
3	San José del Rosario	1 permiso	25/07/2023



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ACTIVIDADES REALIZADAS

CORESPONDIENTES AL MES DE JUNIO AÑO 2023

2: AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Nº	COMUNIDAD	CANTIDAD DE PERMISO	FECHA
1	Juanita Pérez	1 permiso	26/057/2023

se recibió denuncia por problemas de tierra de la Comunidad de monte verde nuestro compromiso con los ciudadanos de las comunidades del municipio es atender sus denuncias o demandas comunitarias o familiares y darle una solución al problema presentado.

Reunión con Comité de Camanejo de Intibucá. Para tratar o socializar las actividades que se van a realizar en el aniversario de la reserva biológica Opalaca ya que será un evento muy especial para nuestro municipio.

Autorización de permiso es un documento que se le otorga a la persona o empresa para que pueda realizar el proyecto o pueda desarrollar cualquier actividad.

Autorización De Aprovechamiento Forestal No Comercial. Es un documento que solicita el ciudadano en la oficina de la unidad municipal ambiental (uma) para después realizar los trámites en la oficina del ICF para tramites de traslado de madera de un municipio a otro municipio para temas de legalidad

Autorización de Constancia es un documento cuya finalidad acredita o certifica que una persona o una empresa se encuentra desarrollando cualquier actividad.

Autorización es un documento que se le otorga a la persona o institución para que pueda realizar un proyecto o desarrollar cualquier actividad o que lo solicitan para trabajar legalmente.

Arreglo y decoración para el aniversario de la creación de nuestro municipio ya que es una fecha muy especial a celebrar con nuestro pueblo.

Reunión con comité de camanejo de la reserva biológica Opalaca para la planificación de las actividades a realizar en el 36 aniversario que se realizara en nuestro Municipio de San Francisco de Opalaca.


Ángel David Lemuz



Oficina: Unidad Municipal Ambiental (UMA)